

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

	PRO	OFESOR AYUDANTE DOCTOR	
	ACTA DI	E CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN	TO CHARLESTON OF THE COMPANY
	- Art. 15 de la Resolución de 22 de m	arzo de 2004, de la Universidad de Salamanca	(BOCyL de 2 de abril) —
Clave de la Convocatoria:	2022/D/LD/MD/22	Fecha Resolución de Convocatoria:	15/09/2022
Código de la plaza:	G055E/DB5516	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación	Centro:	E.U. Educación y Turismo de Ávila
Departamento:	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Perfil:	Docente: Psico de la educación. Investigador: Análisis de	e la práctica educativa. Aprendizaje y enseñanza Bolsa:	Psicología Evolutiva y de la Educación
artículo 12 de la Resol concurso arriba menci	onado.	abril), de la Universidad de Salamanca, se con	7/10/2022 , conforme a lo establecido en el estituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el embre de 20 ²²
Y para que así conste	e, firman la presente Acta los miembros reunido	s en salamana, a de alors	ue zo

		-	
PRESIDENTE:	David Diez Martin	Fdo.:	
SECRETARIO (Decano/Director centro):	Josué Prieto Prieto	Fdo.:	Vielle
VOCAL 1º (Director/a del Dpto. / Subdirector):	Eugenio Carpinterio Raimundo	Fdo.:	
VOCAL 2º (área de conocimiento):	Javier Rosales Pardo	Fdo.:	
VOCAL 3º (área de conocimiento):	Santiago Vicente Martín	Fdo.:	Sant .
VOCAL 4º (área de conocimiento):		Fdo.:	
VOCAL 5º (Comité de Empresa):	Priscila Martín Vales	Fdo.:	Rich



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Clave de la convocatoria:	2022/D/LD/MD/22	Código de la plaza:	G055E/DB5516	Categoría docente:	Profesor Ayudante Doctor	Fecha de la reunión:	05/12/2022
		VALORACIÓN DE LOS	S MÉRITOS ALEGADOS (CONFORME AL BAREM	O ESTABLECIDO EN LA CONVOCAT	ORIA	
		- RESOLUCIÓN de 30 d	de octubre de 2015, de la Uni	iversidad de Salamanca (BO	CyL núm. 217, de 10 de noviembre de 201	5) -	

Examinadas las solicitudes aceptadas y tras la aplicación del Baremo específico para las plazas de Profesor Ayudante Doctor, conforme a los criterios acordados por esta Comisión, los miembros acuerdan* las valoraciones reseñadas en el siguiente cuadro:

		CURRÍCULUM VITAE (hasta 12 puntos máximo)									EXPERIENCIA DOCENTE UNIV. MATERIAS RELACIONADAS CON LA PLAZA (hasta 4)	EXPERIENCIA INVESTIGADORA EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA PLAZA (hasta 10)		ONADAS							
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	Expte. Acad. Lic./Grado	Premio Extr. Fin Carrera o Grado	Grado SA	Premio Extr. Grado SA o Fin Máster	Doctor Europeo o Intern.	Premio Extr. Doctorado	Becas FPI / FPU análogas	Contratos Roujal, Jieleva, otros postdoc. Es valeza con punas el corrabo blanova, otros postdoc. con 2 el juan de la Cirva o equivalente internacional, buran de la Cirva o equivalente internacional, born máximo de 1 punio otros contratos postadocensalos.	Estancias externas centros reconocido prestigio (>1 mes)	Master y ortas espec. Postgrado, DEA y CAP to méritos de este apartado son acumulaible, son un másimo de 0,5 por mérito y hasta un másimo lotal de 1)	Otras titul. 2º ciclo o Grados	Cursos de Formación Docente	Certificado lengua extranjera (el nivel 8.2 suponda 0,2 punto); el nivel superior hata 1 punto)	Gestión académica (otros méritos)	Se valorará el número de asignaturas y créditos, teóricos y prácticos, impartidos entíneios dicidas (diplomantus, teoricos y prácticos, impartidos entíneios dicidas (diplomantus, perental que lo permita) siempre en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará, además, la adaboración de materiales didácticos y la participación en proyectos subvencionados de innovación docente	salignatura y Cales (gliomatura y Cales (gliomatura y Cales (gliomatura y Cales (gliomatura gliomatura y Cales (gliomatura gliomatura gliomatura gliomatura general gliomatura de publi clistonata de publica publica del clistona de publica del convivo de publica del cias áres de de de las áres de de casa de c	enciará entre ponencias invita idual o colectivo de las mísmas nal de los congresos)	Perfil específico de la piaza	Promoción profesional [Se valorari haber materiale relación con la USAL como PD y/o disfrutado de [Se valorari haber materiale relación con la USAL como PD y/o disfrutado de beca PEPPO o nuleya, destinados de scondicion de contraspos (Ruja, J.Cerwa y programas anallogos o invest. post. en la USAL en programas competitivos)	TOTAL	
	(hasta 4)		(hasta 1)) (hasta 0,5)	(hasta 4)	(hasta 6)	(hasta 2)	(hasta 2)	(hasta 2)	(hasta 2)	máx. 30										
Ramos Baz, Marta	2.20				0.20				0.10	0.50		0.50		0.50	4.00	4.25	1.00	2.00	2.00	2.00	19.22
			ř																		
																	-			-	-
											1						1	1			



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Clave de la convocatoria:	2022/D/LD/MD/22	Codigo de la piaza	G055E/D855	categoria docente:	Profesor Ayudante Doc	or			
	RESUMEN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS CONFORME AL BAREMO APLICADO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)		LUM VITAE ntos máximo)	DOCENCIA (1 por año) (hasta 4 puntos)	INVESTIGACIÓN (hasta 10 puntos)	OTROS MÉRITOS (hasta 4)	TOTAL (hasta 30)			
Ramos Baz, Marta	3	.97	4.00	7.25	4.00	19.22			

				_					

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

De vid Die Martin

Academica de Ordenación

Academica de Ordenación

EL SECRETARIO

EL VOCAL (DPTO.)

FL VOCAL

EL VOCAL

EL VOCAL

EL VOCAL (COMITÉ EMPRESA)

^(*) En caso de que algún miembro de la Comisión no esté conforme con alguna o todas las valoraciones realizadas no firmará esta parte del acta y expresará su voto particular en documento adjunto a este acta.



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

	ORDEN DE PRELA	ACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN		
Clave de la Convocatoria:	2022/D/LD/MD/22	Fecha Resolución de Convocatoria:	15/09/2022	
Código de la plaza:	G055E/DB5516	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor E.U. Educación y Turismo de Ávila	
Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación	Centro:		
Departamento: Psicologí	a Evolutiva y de la Educación			
Perfil:	Docente: Psico de la educación. Investigador: Análisis de	e la práctica educativa. Aprendizaje y enseñanza Bolsa: Psicolo	gía Evolutiva y de la Educación	

De conformidad a lo establecido en el artículo 15.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril), por la que se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, y sus posteriores modificaciones, esta Comisión ha resuelto establecer el presente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por el siguiente orden de puntuación:

Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo	Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo
1	Marta Ramos Baz	19.22	\times	7			
2				8			
3				9			
4				10			
5				11			- Secretary
6				12			

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 15.2 anteriormente señalado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA**, al concursante de mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	PUNTUACIÓN
Marta Ramos Baz		71094064Y	19.22
Y, en su defecto,:	al siguiente candidato más valorado	a los siguientes car	ndidatos más valorados

El candidato propuesto dispone de diez días hábiles para la formalización del correspondiente contrato.

Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 15.2.b) de la mencionada Resolución, junto a la presente propuesta de provisión se incorpora, para su publicación, la puntuación obtenida por los concursantes en cada uno de los apartados del baremo empleado (Valoración de los méritos alegados, del presente Acta).

Salamanca

diciembre

EL SECRETARIO

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer eclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

David Diez Martin
Vicerrector de Ordenació
Académica y Profesorado